

Hechos Relevantes

Termas de Puyehue S.A. y Filiales

Con fecha 29 de abril de 2014, se llevó a efecto la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, en la cual se establecieron, entre otros los siguientes acuerdos:

- Aprobar la Memoria, Balance, Estados Financieros e informe de los auditores externos, correspondientes al ejercicio terminado el día 31 de diciembre de 2013.
- Renovar el directorio para el trienio 2014 – 2017 resultando elegidos los señores Juan Ignacio Domínguez Covarrubias, Raimundo García Rioseco, Matías Guzmán Honorato, Carlos Rubio Ruiz de Gamboa y Patricio Schiffrin Palma.
- Se designó como auditores externos de la sociedad para el ejercicio 2014, a la firma KPMG Auditores Consultores Ltda.
- Efectuar las publicaciones de los avisos de convocatoria a Junta de Accionistas y Balance General para el año 2014 en el Diario La Segunda, el diario La Tercera, o en el diario electrónico El Mostrador según determine oportunamente el directorio.
- En cuanto a las remuneraciones del directorio se decidió no remunerar por concepto de dieta a los señores Directores, sin perjuicio de los honorarios que algunos de los señores directores puedan percibir por los trabajos profesionales que desempeñen en beneficio de la sociedad, lo que se serán debidamente informados a los señores accionistas.

Con fecha 20 de mayo en carácter de hecho esencial, la sociedad informa que se eligió como Presidente del Directorio de la Sociedad a don Carlos Rubio Ruiz de Gamboa.

En la misma sesión, se aceptó la renuncia presentada por don Francisco Rojas Palma a su cargo de Gerente General y se nombró en su reemplazo a don Aníbal Irarrázabal Riesco, quien asumió inmediatamente.

Con fecha 22 de septiembre se declaró un incendio que sólo provocó daños materiales y que afectó parte de las instalaciones de nuestra filial Turismo y Cabañas Aguas Calientes Limitada, ubicadas a 76 kilómetros de Osorno, Región de Los Lagos, quedando destruidas la recepción, el restaurante, las oficinas administrativas, pabellones del personal y la cocina.

Al día siguiente se dispuso el funcionamiento de una Cafetería y una Recepción Provisorias, por lo que el recinto ha permanecido abierto, garantizando los servicios a los visitantes de las cabañas, piscinas y Parque Nacional.

Existen seguros comprometidos, por lo que hemos notificado a las Compañías de Seguros la ocurrencia de este siniestro, las que ya han designado un Liquidador.